

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRAVER S.A. CELEBRADA EL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del año dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas situadas en el Km 6.5 de la avenida Juan Tanca Marengo, provincia del Guayas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo Sexto literal C de su Estatuto, se reúne en sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la compañía PRAVER S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, que es la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio económico año 2012.

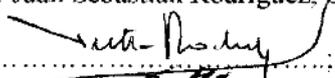
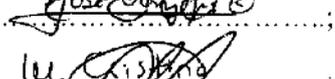
Preside la Junta General la doctora Violeta Rodríguez Albán, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Juan Sebastián González Rodríguez, en su calidad de secretario de la misma. La señora Presidente ordena que el Sr. Secretario proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes, con el resultado siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL (US \$)	%
Rodríguez Albán Violeta María	6.000	1.00	60
González Rodríguez Juan Sebastián	1.000	1.00	10
González Rodríguez María Gabriela	1.000	1.00	10
González Rodríguez José Eduardo	1.000	1.00	10
González Rodríguez María Cristina	1.000	1.00	10
	10.000		100%

El Sr. Juan Sebastián González Rodríguez Secretario, certifica que se encuentran presentes en la sala los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, que es de Diez mil 00/100 dólares (US \$10.000,00), dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00) cada una. Todos los accionistas de la compañía que se encuentran presentes en la Sala, aceptan la celebración de esta sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas para tratar el único punto que consta en el orden del día. La Sra. Presidente toma la palabra y solicita a la Sala que proceda a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2012, cuyos detalles constan en el informe del Gerente y del Comisario respectivamente.

Lo manifestado por la Sra. Presidente de la compañía, es sometido a consideración de la Junta General, la misma que por unanimidad RESUELVE: Aprobar El Balance General y el Estado de Resultados, así como el informe del Gerente, disponiendo además que estos documentos formen parte del Expediente de Actas de La Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un receso de treinta minutos, para que el Señor - Secretario, proceda a la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman el acta todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, en unidad de acto con la señora Violeta Rodríguez Albán, Presidente y Sr. Juan Sebastián Rodríguez, Secretario que certifica.-

Rodríguez Albán Violeta María f) 
 González Rodríguez Juan Sebastián f) 
 González Rodríguez María Gabriela f) 
 González Rodríguez José Eduardo f) 
 González Rodríguez María Cristina f) 

CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía PRAVER S.A., es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 11 de marzo del 2013


Sr. Juan Sebastián González Rodríguez
 Secretario